



Desde 1911 Formando a la Persona Humanista Laica

Talcahuano, 01 de diciembre de 2025

USO DEL UNIFORME ESCOLAR

Estimados Padres, Madres y Apoderados:

Informamos a ustedes que de acuerdo a lo señalado en el Decreto N°215 de 2009, del Ministerio de Educación, el Colegio Etchegoyen Brisa del Sol establece el uso obligatorio del uniforme escolar para el año 2026.

Es así que, dando cumplimiento a establecido por el decreto señalado, en relación a que las determinaciones sobre esta materia, uso del uniforme escolar, deben ser comunicadas a los padres, madres y apoderados a mas tardar en el mes de marzo de cada año y no pueden entrar en vigencia sino hasta a lo menos 120 días después de dicha comunicación, con fecha 01 de diciembre de 2025, damos por formalizada la decisión a todos los padres, madres y apoderados de nuestra comunidad educativa.

Sin otro particular, se despide fraternalmente.

